

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : EDITORIAL BIBLIOGRAFICA INTERNACIONAL LI Rut 096601750-3
La cantidad de \$: 18,564 DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
Por concepto de : MATERIAL DIDACTICO ESCUELA LOS ARRAYANES POR SEP.
Fecha de Pago : 08/07/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	331269	31/05/2013	18,564

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		18,564
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	18,564	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	18,564	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		18,564
Sumas Iguales		37,128	37,128

REFRENDACION

Cuenta	215-29-04-000-000-000		
Presupuesto Vigente		31,942,261	
Comprometido		22,661,729	
Por Comprometer		9,280,532	

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS DEPTO. EDUCACION

ch. 401